



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO, DEL PLENO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Lobosillo, a veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el local de la Alcaldía del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidenta de la Junta D^a. M^a. Carmen Conesa Díaz asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. M^a. Carmen Conesa Díaz
D. José Zamora Díaz
D^a. Ana Sánchez Sánchez
D. Salvador Conesa Sánchez
D. Aquilino Conesa Esteban

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular :

D. Andrés Conesa Ros
D. José Antonio Conesa Vera

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Fulgencio Saura Castejón
D. Pedro Andrés Conesa Gallego

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede de acta de sesión anterior.

En este punto la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna aclaración o corrección al borrador de acta del Pleno de la J.M. de 11 de Junio pasado y, pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

2.- Relación de gastos de la Junta Municipal desde el pasado Pleno.

En este punto se da cuenta de los gastos realizados desde el anterior Pleno:

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	21/06/2018	2018 0 927 9240 21200	169,40	927-FABRICACION MARCO TUBO GALVANIZADO SUJECION PANCARTA COLEGIO-Fernando Soto
RC	14/06/2018	2018 0 927 9240 22609	600,00	927-ACTUACION GRUPO TROVERO EN RECINTO FIESTAS EL 27/06/2018
RC	15/06/2018	2018 0 927 9240 22609	300,00	927-SHOW MAGIA ABELMAGIA RECINTO FIESTAS EL 25/06/18



AD	05/10/2018	2018 0 927 9240 22609	121,50	927-AMPLIACION NAD 220180075030 POR DIF. CON FRA. PRESENTADA EL CUCO
RC	11/06/2018	2018 0 927 9240 22617	762,30	927-FUEGOS ARTIFICIALES F. PATRONALES-Pirodex
RC	11/06/2018	2018 0 927 9240 22617	2.613,60	927-FIGURAS LEBRILLOS PARA ANIVERSARIO PATRON PEDANIA E IGLESIA-Alfarería Tudela
RC	21/06/2018	2018 0 927 9240 22617	266,20	927-DISPARO COHETES Y BATERIA PALMERAS EN FIESTAS SAN PEDRO 2018-Pirodex,SL

INVERSIONES

AD	15/10/2018	2018 0 927 9240 6099917	4.398,35	927-SUMINISTRO Y PLANTACION PALMERAS CTRA. RM-E9-Semurpro
AD	15/10/2018	2018 0 927 9240 6099917	4.319,70	927-SUMINISTRO Y PLANTACION CIPRESES CAMINO CEMENTERIO-Semurpro
RC	20/07/2018	2018 0 927 9240 6220017	314,60	927-FABRICACION Y COLOCACION PASAMANOS COL.ENRIQUE TIERNO-Fernando Soto,SL
RC	13/09/2018	2018 0 927 9240 6220017	1.671,01	927-MAQUINA AIRE ACONDICIONADO NIPPON PARA COLEGIO-Electroconesa
AD	15/10/2018	2018 0 927 9240 6220017	405,35	927-FABRICACION PUERTA ACCESO LATERAL COLEGIO-Fernando Soto,SL
RC	31/07/2018	2018 0 927 9240 6230017	263,01	927-CARRETILLA DE OBRA, AZADA...PARA CENTRO MUNICIPAL-Diego Herrero
RC	19/06/2018	2018 0 927 9240 6250017	355,01	927-AMPLIACION N.O.D. 220180034689 POR DIF. (IVA) CON FRA.RIEGOS BERNANDO,SL

RESUMEN:

GASTOS CORRIENTES

Créditos consignados	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
53.258,00	49.695,64	93,31%	1.076,04

INVERSIONES

Créditos consignados	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
96.427,38	27.428,21	28,44%	59.875,77

3.- Mociones de la Presidenta:

- **Renovación de Convenios Deportivos para uso del pabellón en la temporada 2018/2019.**

En este punto se explica brevemente el contenido de la Moción y, pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4.- Mociones de los Grupos Políticos:

- Mociones del Grupo PSOE:

- 4.1. Cambio de denominación de calles de acuerdo con la Ley de Memoria Histórica.
- 4.2. Rehabilitación edificio vestuarios y aseos de la pista futbol del colegio antiguo.
- 4.3. Petición de información sobre falta de suministro de agua en el pabellón deportivo, proyecto obras para calles céntricas de la pedanía, y gastos con facturas 2018 JM.



En este punto, al no estar presentes los vocales del Grupo Socialista de esta Junta Municipal, las Mociones presentadas quedan para el próximo Pleno de la JM.

4.- Informe del Presidente.

En este punto la Sra. Presidenta informa de las gestiones realizadas para el arreglo de la C/ José Conesa Martínez, C/ Manuel García y Calle la Ferrovia, y del entorno del Cementerio, así como la reposición de alumbrado público (por farolas tipo led) y aceras en Ctra. E-9, de Lobosillo-Albujón y otros puntos de la pedanía.

Una vez despachados los asuntos del Orden del Día se presenta una Moción urgente por la Sra. Presidenta para la realización de diversas obras en la pedanía. Se aprueba por todos los vocales asistentes la urgencia de la misma, aprobándose también por unanimidad de los vocales asistentes la realización de las Obras de Pavimento de Adoquín en calles Policía Manuel González Marco, San Pedro, Sanjurjo y otras (con una inversión total de 184.000 €), así la Adecuación de aceras y franja verde en acceso a esta pedanía por la E-14, por importe de 10.799'40 Euros.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
La Presidenta de la Junta Municipal
de Lobosillo
Dª. Mª. Carmen Conesa Díaz

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández



PABELLÓN LOBOSILLO 18/19

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30		FS	FS	FS	FS
16:30-17:00					
17:00-17:30	BAILE				
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30	TAEKWONDO	PILATES		PILATES	
19:30-20:00	TK/AERÓBIC				
20:00-20:30				AERÓBIC	
20:30-21:00					



C Tiempo Libre Murcia. Alumnos en edad escolar escuelas de Fútbol Sala, Taekwondo y Baile. Adultos escuelas de Aerobic y Pilates.

PISTA PÁDEL LOBOSILLO 18/19

PISTA PÁDEL.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30				PÁDEL	
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					



Club Tiempo Libre Murcia. Adultos escuela Pádel.



EL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO, ELEVA AL PRÓXIMO PLENO, EN LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2018, CON FECHA SIN DETERMINAR TODAVÍA, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN RELATIVA AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CALLES DE ACUERDO A LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA

Desde la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica en el año 2007 la mayoría de ciudades y localidades que se veían afectadas por la misma han ido realizando los trámites necesarios para modificar los nombres de sus calles y adecuarlos a dicha ley.

Lobosillo es, sin lugar a dudas, el reducto de las calles franquistas, contando con un número elevado de ellas. Es más, va a pasar a la historia como la única localidad en toda España que mantiene el nombre de Francisco Franco entre una de ellas.

La Orden del 5 de Octubre de 2017 de la Concejalía de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Murcia instó a todas las pedanías a que procedieran al cambio de denominación de las calles franquistas, advirtiendo de que si no se hacía por parte de las Juntas, se haría de oficio por parte del Ayuntamiento. El pasado 18 de Julio fue reiterada dicha orden ante la inactividad por parte de nuestra Junta.

Desde nuestro grupo vemos incomprensible esta situación y que desde la junta municipal no se hayan habilitado ya los trámites necesarios para su cambio y propuesta de nuevas denominaciones. Un incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica que en su artículo 15.1 determina que " Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura".

Es por todo esto que presentamos para su debate y posterior aprobación el siguiente acuerdo:

- 1. Que se inicien los trámites necesarios para el cambio de denominación de las calles franquistas de LOBOSILLO, proponiendo nombres para cada una de ellas y sometiéndolas a deliberación en la propia Junta, todo ello en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y de las instrucciones procedentes del propio Ayuntamiento de Murcia.**

Murcia a 25 de noviembre de 2018.
El Portavoz del Grupo Socialista de Lobosillo

EL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO, ELEVA AL PRÓXIMO PLENO, EN LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2018, CON FECHA SIN DETERMINAR TODAVÍA, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN RELATIVA A LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE VESTUARIOS Y ASEOS DE LA PISTA DE FUTBITO DEL COLEGIO ANTIGUA.

La pista de futbito antigua, antes anexa al colegio, fue durante mucho tiempo escenario de juegos y educación física para los escolares y, además, campo propio del equipo de futbito de Lobosillo en su periodo de actividad, dependiente de la Asociación Deportiva de Lobosillo.

A lo largo del tiempo, la pista de cemento ha ido sobreviviendo y manteniéndose relativamente en buen estado, lo que ha dado lugar a que se siga usando asiduamente para hacer deporte, especialmente futbito, por parte de jóvenes aficionados. No podemos decir lo mismo del estado del edificio de vestuarios y aseos que asistían a los usuarios de la pista. Esto se debe a un conjunto de factores que han ido empeorando, en cadena, estas instalaciones, como el maltrato y vandalismo de hace un tiempo, y, a causa de esto, el abandono del mantenimiento de las mismas por parte del organismo o ente responsable, sea el Ayuntamiento, Colegio o Junta Municipal, el aumento de la suciedad, que también entra por unas puertas mal diseñadas, sin vidrios, en fin, que este edificio se encuentra en un lamentable estado, inútil para la misión por la que fue proyectado y construido.

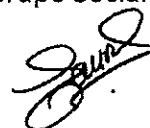
Hoy en día, la pista de futbito congrega a diario a gran cantidad de jóvenes aficionados a este deporte, dándose unas circunstancias, otrora impensables, como la configuración de los equipos contendientes con miembros de diferentes culturas y nacionalidades, mezclados, nativos y foráneos, jugando todos en perfecta armonía, cosa que, por otro lado, no nos debería extrañar ni asombrar, pues debería ser normalidad absoluta. Lo que nosotros vemos en este caso es que esos jóvenes nos están dando una lección de convivencia, integración, tolerancia y amor por el deporte.

En nuestro Grupo pensamos que lo menos que debemos hacer desde la Junta Municipal es trabajar por darles de nuevo la oportunidad de usar estas instalaciones (es triste ver como, para beber agua, tienen que ir a la fuente del Parque de las Peñas y hacer ejercicios de contorsionismo para echar un trago y refrescarse), en aras de estos valores anteriormente citados.

Es por todo esto que presentamos para su debate y posterior aprobación el siguiente acuerdo:

- 1. La Junta Municipal de Lobosillo insta a la Junta de Gobierno del Exmo. Ayuntamiento de Murcia a iniciar los trámites necesarios para dotar una partida presupuestaria, a la mayor brevedad posible, para acometer la rehabilitación de este edificio, así como asumir el coste de su mantenimiento, en esta pedanía de Lobosillo.**

El Portavoz del Grupo Socialista de Lobosillo





EL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO, ELEVA AL PRÓXIMO PLENO, EN LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2018, CON FECHA SIN DETERMINAR TODAVÍA, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN RELATIVA A PETICION DE INFORMACION SOBRE VARIAS CUESTIONES A DEBATIR EN JUNTA.

Es de obligado cumplimiento por parte de la Junta Municipal mantener informados a sus vecinos de todo lo que pueda afectar a la pedanía, tanto acuerdos, proyectos y demás iniciativas que se vayan a llevar a cabo en la misma.

Desde este grupo entendemos que no se está cumpliendo este deber y por tanto solicitamos se nos de información al respecto de **tres cuestiones** que creemos que afectan a la vida de nuestros vecinos en LOBOSILLO:

- 1.- El Pabellón deportivo Vicente del Bosque lleva más de cinco meses sin suministro de agua. Solicitamos información de las causas de este hecho, así como de las actuaciones que se están realizando para su resolución.
- 2.- Se ha anunciado un proyecto de obras para las calles céntricas del pueblo. Solicitamos la información concreta de ejecución de dicho proyecto y su exposición pública para que todo el pueblo pueda saber en qué consiste.
- 3.- Solicitamos la información completa de todos los gastos del año 2018 con sus facturas correspondientes, en aras de la información y transparencia del funcionamiento de la Junta Municipal de LOBOSILLO

Es por todo esto que presentamos la presente Moción y nuevamente solicitamos:

1. **Que se nos aporte la información referida, debidamente justificada y documentada.**

Murcia a 25 de noviembre de 2018.

El Portavoz del Grupo Socialista de Lobosillo